



**UADY**

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Oficio DGFA /249/2020  
6 de Julio del 2020

**Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta**  
**Directora General**  
**Dirección General de Educación Superior Universitaria**  
**Presente**

En cumplimiento al Oficio Num. 511/2020-01066-32 del 2 de marzo del 2020 referente al Formato ITSO 2020 (Nuevo Formato), se envía el "Informe Trimestral del Subsidio Ordinario(ITSO) 2020 correspondiente al 2do Trimestre Abril – Junio 2020.

Para cualquier aclaración al respecto, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**  
**" LUZ, CIENCIA Y VERDAD "**

**C.P. Manuel de J. Escoffié Aguilar, M en I.**  
**Director General**



c.c.p. Lic. Jaime Chapa Benítez – Director de Subsidio a universidades-DGESU  
c.c.p. CP. Oscar Ortega Cortés – Subdirector de Gestión y Seguimiento Presupuestal.  
c.c.p. Dr. José de Jesús Williams – Rector de la UADY  
c.c.p. Archivo – Minutario.



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**


Fecha:	06/jul/2020
Trimestre Reportado:	SEGUNDO
Ejercicio:	2020


		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	Recursos Federales que recibe la UES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,419,350.22	69.93%	\$546,023.46
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/2000.	\$610,259.38	30.07%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$2,029,609.60</b>	<b>100.00%</b>	

RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS  
\$676,462.30

EJERCIDO POR MES SEGUNDO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN	
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$121,694.48	\$152,416.59	\$152,608.81	\$426,719.88	\$111,995.71					La variación corresponde a prestaciones presupuestadas de manera anual, que se ejercerán en periodos posteriores; a su vez la institución desde enero esta pagando el incremento salarial autorizado aunque dicho recurso no ha sido ministrado a la institución. La distribución porcentual real de la institución para servicios personales es de 95.52% y no 69.93% de acuerdo al anexo único.	
% por Trimestre:	100.00%	97.92%	97.30%	98.32%							0.00%
Gastos de Operación	\$0.55	\$4,028.40	\$3,278.83	\$7,307.87							
% por Trimestre:	0.00%	2.58%	2.10%	1.98%						0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$121,695.03</b>	<b>\$156,445.00</b>	<b>\$155,887.64</b>	<b>\$434,027.75</b>	<b>\$111,995.71</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$111,995.71</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0%</b>	

Observaciones: Los importes relacionados a continuación se presentan en Miles de Pesos.  
Adicionalmente se generaron \$1,599.48 por concepto de Intereses Financieros y \$ 204.88 por concepto de Intereses de Gobierno.



LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPO DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	06/jul/2020
Acumulado anual	2020

		CONVENIO / APARTADO "UNICO"				
		IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN	Recursos Federales que recibe la UEA de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,419,350.22	89.93%		\$1,082,979.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/2000.	\$870,299.38	30.07%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,029,609.60	100.00%		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020											
	1*	2*	3*	4*	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$396,707.46	\$426,719.88	\$0.00	\$0.00	\$823,427.34						
% por Trimestre	37.39%	88.32%	0.00%	0.00%	97.96%				0.00%		
						\$0.00	\$0.00	\$840,544.45			\$1,082,979.00
Gastos de Operación	\$9,809.24	\$7,307.87	\$0.00	\$0.00	\$17,117.12						
% por Trimestre	2.34%	1.98%	0.00%	0.00%	2.34%				0.00%		
<b>TOTAL</b>	<b>3408,016,70</b>	<b>3424,027,79</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>3840,344,46</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	<b>3840,344,46</b>	<b>00,00</b>	<b>00,00</b>	
	100%	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	

**Observaciones:** Los importes relacionados a continuación se presentan en Miles de Pesos.  
 Adicionalmente se generaron \$ 1,608.19 por concepto de Intereses Financieros y \$ 204.88 por concepto de Intereses de gobierno.

CP. Manuel Escobedo Aguilar, M.I.  
 DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y

CP. Mario Alberto Alayola Montañez  
 COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CP. Jorge Humberto Basulto Triay  
 AUDITOR INTERNO

DR. José Jesús Williams  
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.